



Feel the Costa Brava

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2015

ENERO - DICIEMBRE  
ES-CAT-000289



# ÍNDICE

1. DOFI JET BOATS	03
2. POLÍTICA AMBIENTAL	08
3. ASPECTOS AMBIENTALES	10
4. LEGISLACIÓN APLICABLE	11
5. OBJETIVOS Y PROGRAMA DE GESTIÓN	16
6. DESEMPEÑO AMBIENTAL: INDICADORES	18
7. VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	31



# 1 DOFI JET BOATS

**DOFI JET BOATS**, situada en Blanes, es una empresa dedicada al transporte marítimo de viajeros. Para ello, actualmente cuento con una moderna flota de seis embarcaciones. **DOFI JET BOATS** está formada por dos empresas: **DOFITOURS S.L.** y **EXCURSIONS MARINA II I CAP DE CREUS S.L.**

El 2007, **DOFI JET BOATS** decidió dar un paso adelante hacia la sostenibilidad y la mejora ambiental, pasando por una implantación de un sistema de gestión ambiental, y certificándose en 2008 en el Sistema de Gestión Ambiental, de acuerdo con el Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS III) y la norma internacional ISO 14001. Como resultado de esta iniciativa se ha conseguido tener en cuenta los aspectos ambientales de la actividad de la empresa y por lo tanto poder actuar en consecuencia con la filosofía de **DOFI JET BOATS** y de sus trabajadores.

Este sistema de gestión nos ha proporcionado un mejor conocimiento de nuestra actividad y nos permite decidir sobre que aspectos hemos de centrar nuestros esfuerzos para prevenir, reducir i corregir los impactos ambientales.

## DOFI JET BOATS ESTÁ FORMADA POR:

**1 equipo de 58 trabajadores**

**6 embarcaciones**

**18 taquillas** repartidas por los municipios de Tossa de Mar, Lloret de Mar, Blanes, Malgrat de Mar, Santa Susanna, Pineda y Calella.

### DOFI JET BOATS

C/ Sant Antoni, 3 1ª · 17300 Blanes (Spain)

Tel.: +34 972 35 20 21 · Fax: +34 972 35 13 37 · administracio@dofijetboats.com · www.dofijetboats.com

# 1 DOFI JET BOATS. Alcance y actividad

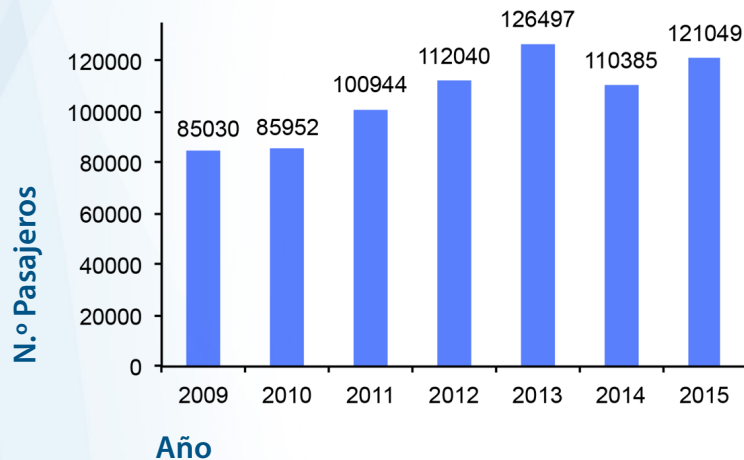
El alcance definido para el sistema de gestión de calidad y medio ambiente (sgqma) de DOFI-JET BOATS es el de: **EXCURSIONES Y TRANSPORTE TURÍSTICO DE VIAJEROS POR MAR.**

La actividad de DOFI JET BOATS se puede definir a partir del número de pasajeros que hemos tenido en nuestros barcos a lo largo de éstos últimos años, y de la actividad de nuestras embarcaciones (medido a través de las horas de navegación).

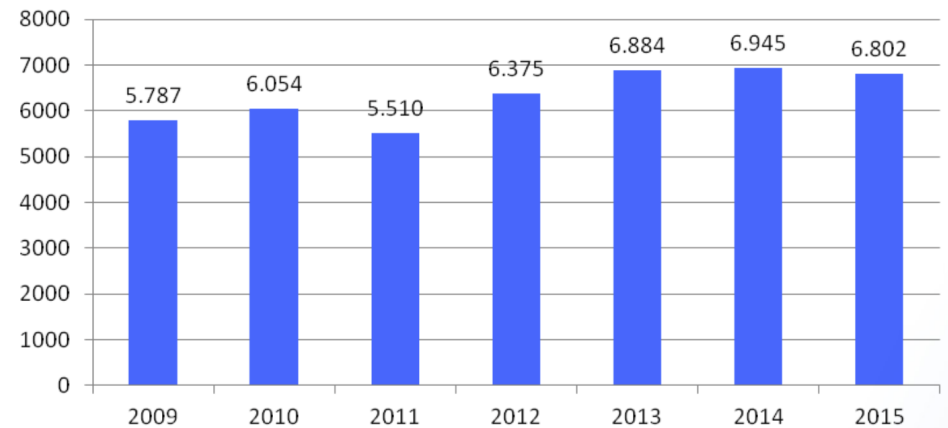
Todas las embarcaciones disponen de un contador automático de horas de funcionamiento (a excepción de Marina II, que no tiene contador. Las horas de navegación para esta embarcación se anotan manualmente al registro diario de la empresa).

Tal y como se puede apreciar, en este último año 2015, hemos aumentado el número de pasajeros respecto el año anterior, pero aún no hemos superado los valores del 2013 (máximo histórico).

**PASAJEROS**

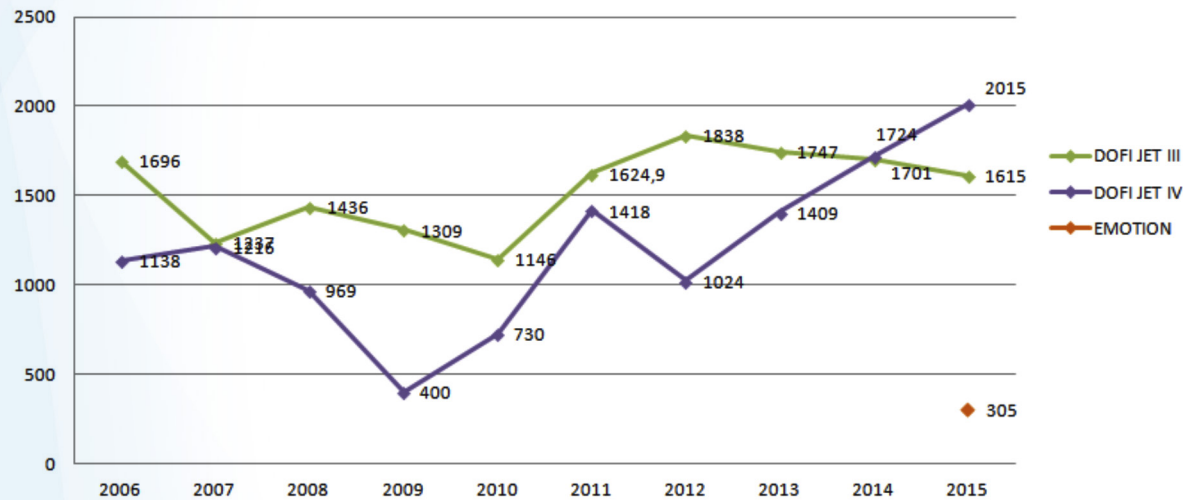
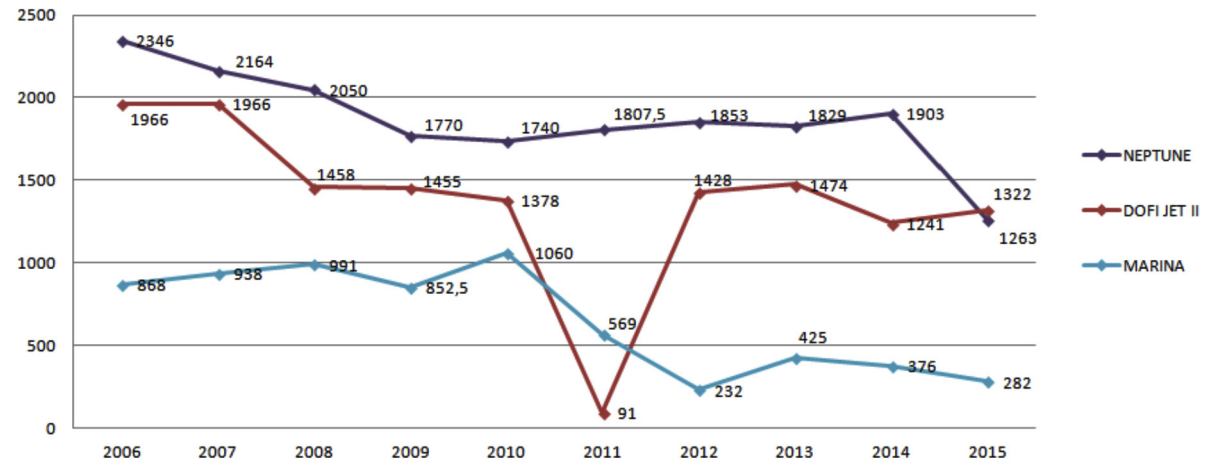


**TOTAL HORAS NAVEGACIÓN FLOTA DOFI JET BOATS**



# 1 DOFI JET BOATS. Alcance y actividad

A continuación se presentan dos gráficos que muestran la evolución de las **HORAS DE NAVEGACIÓN** para cada embarcación.



Declaración ambiental de DOFI JET BOATS ES-CAT-000289 según el reglamento europeo EMASIII 1221/2009.

Esta declaración, de carácter público, está a disposición de cualquier persona o entidad.

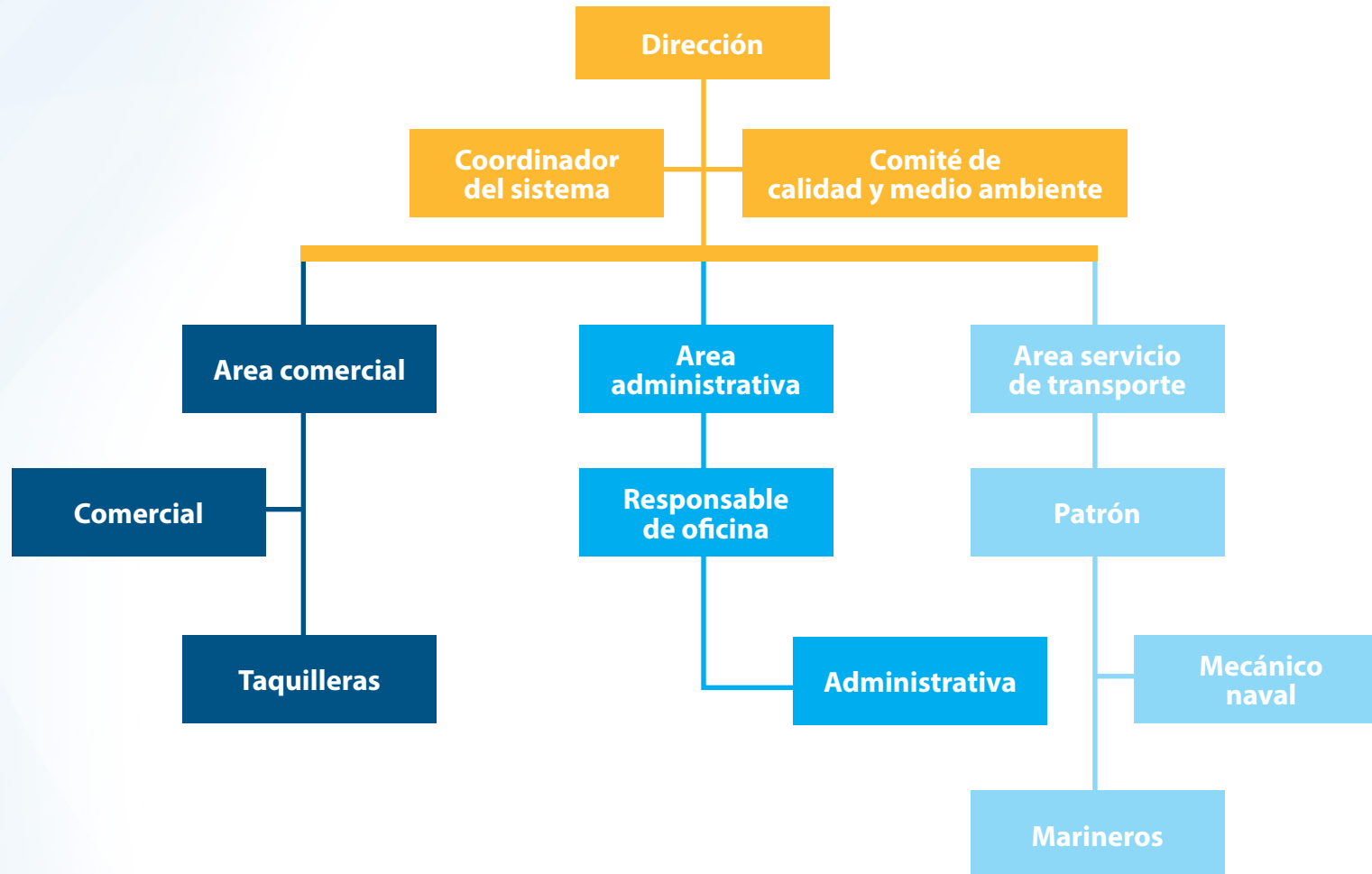
Firma, fecha y sello verificador

# 1 DOFI JET BOATS. Características de las embarcaciones.

	PROPIEDAD	AÑO DE CONSTRUCCIÓN	TIPO CASCO	ESLORA	MANGA	PUNTAL	NÚMERO PASAJEROS
<b>DOFI JET II</b>	Excursions Marina II i Cap de Creus S.L	1999	Monocasco	26,28	6,86	1,94	250
<b>DOFI JET III</b>	Dofitours S.L.	2001	Monocasco	28,27	6,88	1,99	250
<b>DOFI JET IV</b>	Dofitours S.L.	2004	Trimarán	30,08	9,00	2,70	250
<b>DOI JET NEPTUNE</b>	Dofitours S.L.	1993	Catamarán	17,00	6,60	2,31	140
<b>MARINA II</b>	Excursions Marina II i Cap de Creus S.L	1974	Monocasco	19,16	4,91	1,38	147
<b>DOFI EMOTION</b>	Dofitours S.L.	2015	Monocasco	14,56	4,48	1,60	48



# 1 DOFI JET BOATS. Organigrama.



## 2 POLÍTICA AMBIENTAL

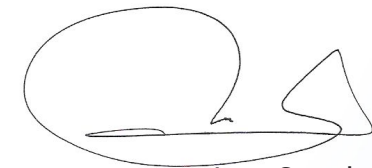
Somos una empresa dedicada al transporte marítimo de viajeros fundada en 1950, que desarrolla su actividad en la Costa Brava y la Costa del Maresme. En estos últimos años la empresa ha ido creciendo, ampliando su flota de embarcaciones, los puntos de venta y las líneas de transporte. Junto a esta apuesta por el crecimiento y la consolidación de la empresa, así como para poder garantizar el mejor servicio, y el máximo respeto por el medio ambiente, se sigue trabajando bajo los principios del sistema de gestión basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 y el Reglamento CE EMAS, siguiendo así con el compromiso de la mejora continua de sus actividades.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente puesta a disposición del público para su conocimiento, se basa en el cumplimiento de los siguientes principios:

- La satisfacción y fidelidad de nuestros clientes.
- Una mejora continua de los servicios, instalaciones, embarcaciones y procesos a través del establecimiento de unos objetivos y metas.
- Una buena gestión de los recursos humanos y materiales para el establecimiento de un servicio de calidad, que además garantice la prevención de la contaminación.
- El cumplimiento de todos los requisitos legales ambientales establecidos y otros requisitos.
- Evaluar los aspectos medioambientales ocasionados por la actividad con el objeto de minimizar el impacto que puedan ocasionar en el entorno.
- Utilizar de forma eficiente los recursos naturales, las materias primas y la energía, realizando un consumo adecuado a las necesidades de la empresa.
- Reducir sistemáticamente la generación de residuos, vertidos y emisiones a la atmósfera, siempre que sea posible y técnicamente viable.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente forma parte de la cultura general del grupo y es comprendida y entendida por todo el personal. Por ello, la Dirección considera imprescindible la implicación de todos los miembros de la empresa para conseguir un funcionamiento eficaz del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

Blanes, 18 de agosto de 2014



Joan Sureda. Director



## 2 POLÍTICA AMBIENTAL. Sistema de gestión



### **POLÍTICA AMBIENTAL**

Declaración pública de los principios de actuación de DOFI JET BOATS en la gestión del transporte marítimo de pasajeros respecto al medio ambiente y la calidad.

### **MANUAL DEL SGA**

Documento básico que define la estructura organizativa, referenciado a procesos, procedimientos y recursos que la empresa pone a disposición para cumplir con los requisitos de la Norma ISO 14001 y el Reglamento EMAS.

### **PROCEDIMIENTOS**

Documentos de referencia para sistematizar y organizar las actividades con el SGA de DOFI JET BOATS y cumplir con los compromisos establecidos

### **INSTRUCCIONES**

Documentos que indican como realizar las operaciones de una actividad, área o servicio y sus detalles operativos.

### **REGISTROS**

Documentos que demuestran el cumplimiento de los diferentes requisitos del SGA.

Declaración ambiental de DOFI JET BOATS ES-CAT-000289 según el reglamento europeo EMASIII 1221/2009.

Esta declaración, de carácter público, está a disposición de cualquier persona o entidad.

Firma, fecha y sello verificador

## 3 ASPECTOS AMBIENTALES

**Un Aspecto Ambiental es aquel elemento de las instalaciones, equipos, actividades, productos o servicios de la organización que pueda interactuar con el medio ambiente.**

La evaluación de los aspectos ambientales directos e indirectos se realiza según criterios cualitativos (naturaleza) y según criterios cuantitativos (intensidad o cantidad relativa), para determinar su grado de incidencia ambiental (baja, mediana y alta). Respecto a los aspectos ambientales potenciales, la evaluación se realiza atendiendo a las consecuencias (criterios cualitativos) y a la frecuencia del aspecto (criterios cuantitativos), determinando así el grado de incidencia ambiental (bajo, medio o alto) de cada aspecto.

### ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DURANTE 2015

Durante el 2015 los aspectos ambientales que han salido significativos son:

#### GENERACIÓN DE RESIDUO VIDRIO

La reducción de este tipo de residuo se debe, principalmente, a su eliminación de los bares a bordo.

#### CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA LAS EMBARCACIONES

Se ha incorporado una nueva embarcación a Dofi Jet Boats, DOFI EMOTION. Se trata de una embarcación rápida con mucha potencia.

## 4 LEGISLACIÓN APLICABLE

El Sistema establece una metodología que permite la identificación de los requisitos ambientales que afecten a la actividad de DOFI JET BOATS. Estos requisitos, tanto legales como de otro tipo, son cumplidos sin excepción por parte de la empresa en todo el alcance del sistema.

Los requisitos legales básicos son:

### AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO EN LA MAR

Autorización de prestación el servicio de transporte marítimo de pasajeros otorgada a Excursions Marina II i Cap de Creus SL a las embarcaciones Dofi Jet II y Marina II y para la empresa DOFITOURS SL a la embarcación Dofi Jet III, Dofi Jet IV Neptune. Se incorporó la embarcación Dofi Emotion el 3 de julio de 2015.

### NORMATIVA DE REGISTRO DE BUQUES

Todas las embarcaciones disponen del correcto Abanderamiento; Matrícula; Registro Mercantil; Patente de Navegación; Licencia ROL; Certificado de navegabilidad; Despacho y Certificado francobordo.

### CERTIFICADOS DE NAVEGACIÓN

Se realizan las inspecciones anuales de cada embarcación principalmente, según establecen el Real Decreto 1434/1999, de 10 de septiembre, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar y se determinan las condiciones que deben reunir las entidades colaboradoras de inspección y el Real Decreto 1837/2000 de 10 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de inspección y certificación de buques civiles, teniendo en cuenta el Real Decreto 1435/2010, de 5 de noviembre, por el que se regula el abanderamiento y matriculación de las embarcaciones de recreo en las listas sexta y séptima del registro de matrícula de buques.

### DISPOSITIVOS DE SALVAMENTO

Todas las embarcaciones disponen del certificado homologado por la Normativa SOLAS y pasan revisión anualmente.

**El propio sistema también tiene los mecanismos necesarios para que esta identificación de requisitos ambientales, sea actualizada periódicamente**

## 4 LEGISLACIÓN APLICABLE

REQUISITO	SITUACIÓN ACTUAL	PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
Licencia de usos	Se dispone de Autorización municipal para las taquillas. El permiso se solicita anualmente. El último concedido fue a principios del año 2016 para dicha temporada.	Pla d'usos de platges / Ordenanzas ocupación via pública
Autorización de funcionamiento en la mar	Autorización de entrada y salida por canales balizados en las playas.	Ley 27/1992 de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (LPEMM) modificada por la Ley 62/1997 de 26 de diciembre
Autorización de las embarcaciones	Autorización otorgada a las embarcaciones Dofi Jet II, Dofi Jet III, Dofi Jet IV, Marina II, Neptuno y Dofi Emotion.	Ley 10/2000, de 7 de julio, de ordenación del transporte en aguas marítimas y continentales.
Normativa registro buques	Se dispone del abanderamiento y matrícula de todos los barcos, el registro mercantil, la patente de navegación, la licencia ROL. Anualmente se actualiza el certificado de navegabilidad, despacho y el francobordo. Las últimas inspecciones se hicieron a principios del 2016.	Real Decreto 1027/1989 de 28 de Julio, sobre abanderamiento, matriculación de buques y registro marítimo
Normativa seguridad	Cada 5 años se pasa la inspección de estabilidad y seguridad buques de pasaje (Dofi Jet II la pasó en 2014, Dofi Jet III y Neptune la pasaron en 2012, Dofi Jet IV la pasó en 2016 y Marina II y Dofi Emotion la pasaron en 2015). Anualmente se renueva el seguro de responsabilidad civil. Diariamente se realiza el control de pasaje. Las revisiones de todos los botiquines a bordo de las embarcaciones se revisaron el 17/02/2016 y tienen vigencia anual.	Orden FOM/882/2015, de 21 de abril, por la que se actualizan las condiciones técnicas del anexo A del Real Decreto 809/1999, de 14 de mayo, por el que se regulan los requisitos que deben reunir los equipos marinos destinados a ser embarcados en los buques, en aplicación de la Directiva 96/98/CE, modificada por la Directiva 98/85/CE. Real Decreto 1861/2004 sobre las prescripciones específicas de estabilidad aplicables a los buques de pasaje de transbordo rodado que traspone la directiva 2003/25/CE y la OM FOM/191/2006 que actualiza los anexos del mismo / Real Decreto 665/1999, por el que se regula el registro de personas que viajan a bordo de los buques de pasaje y OM del 23 de junio de 1999 por la que se establecen determinadas prescripciones a cumplir por los buques de pasaje en aplicación del citado RD 1036/2004, de 7 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1247/1999, de 16 de julio, sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles.

## 4 LEGISLACIÓN APLICABLE

REQUISITO	SITUACIÓN ACTUAL	PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
Normativa radiocomunicaciones, equipos de navegación, dispositivos de salvamento y botiquín a bordo	Se dispone de la licencia de estación del barco (LEB) que se actualiza cada 5 años. Las últimas revisiones fueron en 2012 para Dofi Jet II, 2014 para Dofi Jet III y Dofi Jet IV, 2013 para Neptune, 2016 para Marina II y 2015 para Dofi Emotion. Todas las embarcaciones disponen de certificado de seguridad radioeléctrico e inventario de equipo. Todos los certificados son del 2015 y 2016. No tienen fecha de caducidad, se renovaran siempre que se produzca alguna modificación en la embarcación.	Real Decreto 1185/2006 de 16 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las radiocomunicaciones marítimas a bordo de los buques civiles españoles / Real Decreto 1247/1999 de 16 de julio ,modificado por los RD 1423/2002, 209/2004 Y 1036/2004 sobre reglas y normas de seguridad aplicables a los buques de pasaje que realicen travesías entre puertos españoles / Orden FOM/2083/2014, de 24 de octubre, por la que se actualizan las condiciones técnicas del anexo A del Real Decreto 809/1999, de 14 de mayo, por el que se regulan los requisitos que deben reunir los equipos marinos destinados a ser embarcados en los buques, en aplicación de la Directiva 96/98/CE, modificada por la Directiva 98/85/CE. Real Decreto 809/1999, de 14 de mayo, por el que se regulan los requisitos que deben reunir los equipos marinos destinados a ser embarcados en los buques, en aplicación de la Directiva 96/98/CE, modificada por la Directiva 98/85/CE. / Orden PRE/3598/2003, de 18 de diciembre, por la que se desarrolla el Real Decreto 258/1999, de 12 de febrero, en materia de revisión de los botiquines de los que han de ir provistos los buques
Instalaciones sujetas al reglamento de legionela	Se realizan los controles periódicos de cloro en depósitos y grifos, sujetos a analíticas. Las últimas analíticas recogidas fueron el 28/06/2016 con resultados favorables. El personal que realiza tales operaciones se ha formado (en 2016) con el curso higienicosanitario que deberá renovar cada 5 años.	Decreto 352/2004, de 27 de julio, por el que se establecen las condiciones higiénico-sanitarias para la prevención y el control de la legionelosis
Instalaciones contraincendios	Las últimas revisiones anuales de los extintores se pasaron favorablemente en febrero de 2016. Las pruebas de presión de mangueras se realizaron en 2015.	Ley 17/2015, de 9 de julio, del Sistema Nacional de Protección Civil; RD 1942/1993, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de instalaciones de protección contra incendios Real Decreto 407/92, de 24 de Abril de protección civil

## 4 LEGISLACIÓN APLICABLE

REQUISITO	SITUACIÓN ACTUAL	PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
Fichas de datos de seguridad	Se dispone de fichas de seguridad de todas las sustancias utilizadas	Real Decreto 363/1995, de 10 de marzo, por el que se regula la Notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas / Real Decreto 99/2003, de 24 de enero por el que se modifica el Reglamento sobre notificación de sustancias nuevas y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas aprobado por RD 363/1995, de 10 de marzo. Real Decreto 717/2010, de 28 de mayo, por el que se modificca el RD363/1995 y el RD255/2003. Reglamento (CE) nº1272/2008, sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias y mezclas. Reglamento 453/2010 por el que se modifica el reglamento REACH 1907/2006
Riesgos laborales	Evaluación de riesgos laborales / cursos / revisión médica obligatoria para el personal embarcado y opcional para el no embarcado	Ley 31/1995, de 11 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales / Real Decreto 1215/1997, por el que se regula los Equipos de Trabajo.
Gestión de los residuos	La gestión de los residuos se lleva a cabo de forma correcta a través de la contratación de una empresa externa gestora o la deixalleria municipal	Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero, sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Real Decreto 710/2015, de 24 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 106/2008, de 1 de febrero, sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos. Llei 6/1993, de 15 de juliol, reguladora dels residus / Decret 92/1999, de 6 d' abril, de modificació del Decret 34/1996 / Decret 93/99, de 6 d' abril, sobre procediments de gestió de residus / Llei 15/2003, de modificació de la Llei 6/93 de 15 de juliol, reguladora dels residus. DL 1/2009, de 21 de juliol, pel que s'aprova el Text refós de la Llei reguladora de residus. LLei 22/2011, de 28 de juliol, de residus i sòls contaminats.
Gestión de las aguas	Se vacían los depósitos de sentinas y de aguas residuales de las embarcaciones en los contenedores específicos	Ley 27/1992 de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante Orden FOM/1392/2004, de 13 de mayo, relativa a la notificación y entrega de desechos generados por los buques.

## 4 LEGISLACIÓN APLICABLE

REQUISITO	SITUACIÓN ACTUAL	PRINCIPALES DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES
Protección del litoral	Se respetan las normas de protección del litoral	Orden FOM/1793/2014, de 22 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Marítimo Nacional de respuesta ante la contaminación del medio marino. Convenio para la protección del medio marino y la zona costera del Mediterraneo (Barcelona 1976)
Ruido	En 2011 se realizó el estudio de emisión sonora. Los resultados del informe salieron favorables, dentro del límite establecido.	Llei 16/2002, de 28 de Juny de 2002, de Protecció contra la Contaminació Acústica. Decret 176/2009, de 10 de novembre, s'aprova el Reglament de la Llei 16/2002, de 28 de juny, protecció contra la contaminació acústica
ISO 14001:2004	Obtenida la certificación en 2008 y posteriores Renovaciones. Antes del septiembre de 2018 se habrá certificado con la ISO 14001:2015	Norma UNE-EN ISO 14001
EMAS	Obtenida la certificación en 2008 y posteriores Renovaciones.	Reglament (CE) núm 1221/2009 del Parlament Europeu i del Consell de 25 de novembre de 2009, relatiu a la participació voluntaria d'organitzacions en un sistema comunitari de gestió i auditoria ambientals (EMAS), i pel que es deroguen el Reglament (CE) núm. 761/2001 i les Decisions 2001/681/CE i 2006/193/CE de la Comisió

## 5 OBJETIVOS

El Programa de Medio Ambiente considera la evaluación de aspectos ambientales y los compromisos de DOFI JET BOATS en su Política Ambiental, para definir una serie de objetivos específicos para mejorar la gestión ambiental de la empresa. El programa incide especialmente en los aspectos ambientales significativos, aunque también en otros que, sin estar incluidos en esta categoría, se ha considerado oportuno mejorar. Además, el Programa determina para cada objetivo y meta los recursos materiales necesarios, las responsabilidades y su planificación temporal.

### VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL 2015

#### OBJETIVO Nº 1: REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA DULCE UN 2%.

Se propusieron dos acciones asociadas para poder conseguir este objetivo:

- No utilizar agua dulce de Dofi Jet Boats para otras embarcaciones de fuera del alcance del sistema de gestión. Se realizó un control de los contadores y se instalan de nuevos para diferenciar consumos de embarcaciones.
- Difusión de un protocolo de mantenimiento de limpieza. Se repartió un protocolo de buenas prácticas a los trabajadores.

#### OBJETIVO Nº1

**NO CONSEGUIDO YA QUE EL CONSUMO DE AGUA INCREMENTÓ EN UN 6,20% RESPECTO AL 2014.  
CABE SEÑALAR QUE EN 2015 SE INCORPORÓ UNA NUEVA EMBARCACIÓN, LA DOFI EMOTION.**

#### OBJETIVO Nº 2: AUMENTAR EN UN 2% LA RECOGIDA SELECTIVA DE LAS EMBARCACIONES.

Se incorporaron papeleras de recogida selectiva diferenciadas y bien definidas, mejorando la visualización y facilitando el reciclaje a bordo.

#### OBJETIVO Nº2

**CONSEGUIDO YA QUE LA RECOGIDA SELECTIVA INCREMENTÓ EN UN 6,73% RESPECTO AL 2014.**



## 5 OBJETIVOS

### PROPUESTA OBJETIVOS PARA EL 2016

#### OBJETIVO Nº 1: REDUCIR EL CONSUMO DE AGUA DULCE UN 1%

- Concienciación a los trabajadores.

#### OBJETIVO Nº 2: AUMENTAR EN UN 2% LA SEGREGACIÓN DEL RESIDUO PLÁSTICO

- Sensibilización ambiental a los clientes por parte del personal a bordo.
- Adquisición de una báscula para poder pesar con más precisión los kg de residuo plástico segregado.

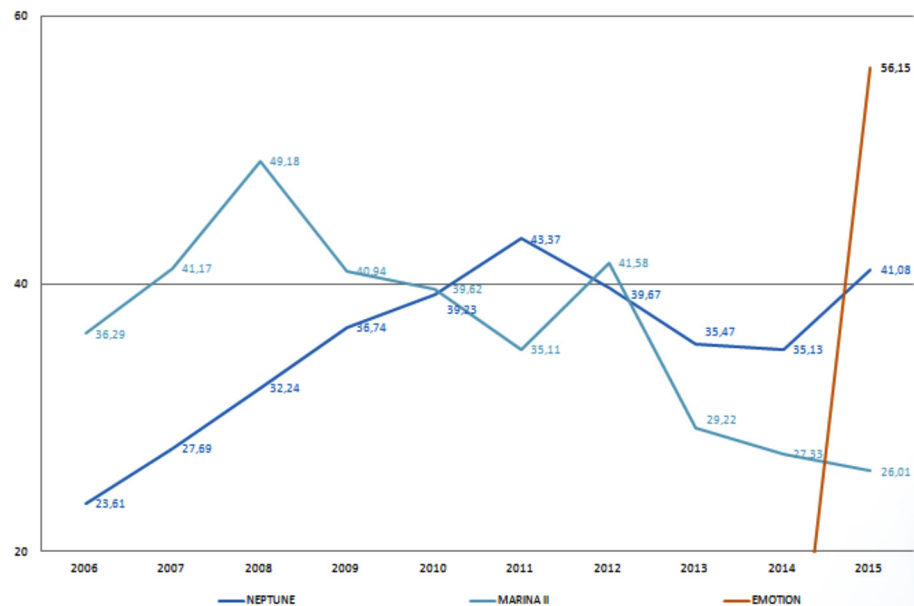
# 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

Con la finalidad de poder evaluar si se está haciendo una buena gestión ambiental en la empresa, se han definido una serie de indicadores para poder obtener información sobre la evolución de los aspectos ambientales de DOFI JET BOATS.

## EFICIENCIA ENERGÉTICA

El consumo más destacable de recursos es el del combustible. El combustible utilizado para la actividad diaria de la empresa, el transporte marítimo de pasajeros, es el gasoil. Para calcular la eficiencia energética se utiliza como indicador el consumo de gasoil por las horas de navegación, ya que el número de trabajadores no aporta valor a la empresa:

### CONSUMO DE GAS-OIL (LITROS) POR HORAS DE NAVEGACIÓN



A partir del 2010, el consumo de gasoil por hora de navegación fue disminuyendo año tras año de forma global. Sin embargo, durante los dos últimos años, la tendencia se ha invertido por lo que respecta al consumo total. Concretamente, en 2015 el indicador refleja un incremento de un 5,4% en el consumo total de combustible .

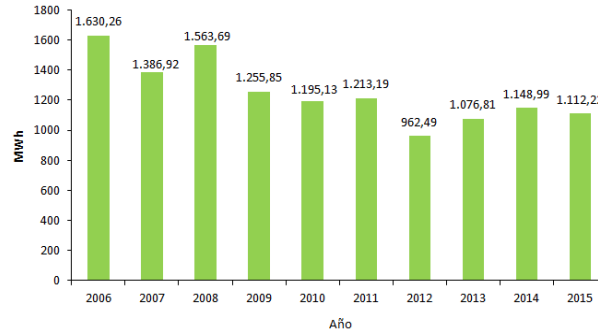
# 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

A continuación se presenta la evolución del consumo energético para cada embarcación, mediante el consumo de gasoil anual\*:

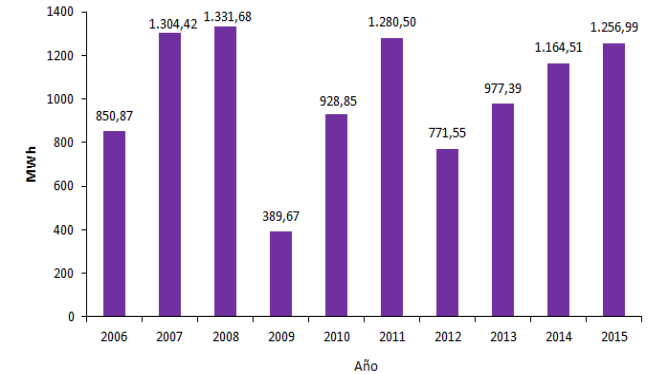
CONSUMO ENERGÉTICO DOFI JET II



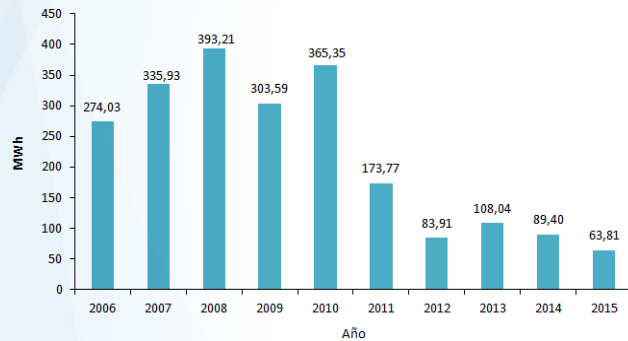
CONSUMO ENERGÉTICO DOFI JET III



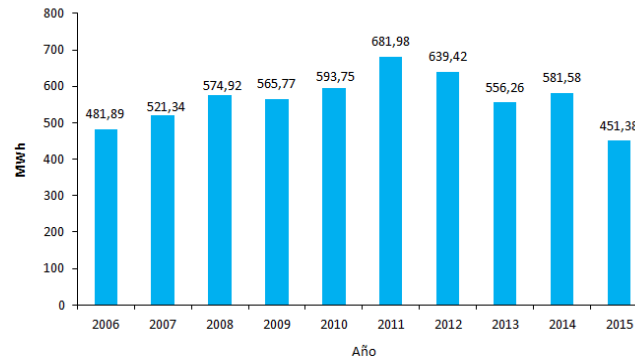
CONSUMO ENERGÉTICO DOFI JET IV



CONSUMO ENERGÉTICO MARINA II



CONSUMO ENERGÉTICO NEPTUNE



**EL CONSUMO ENERGÉTICO PARA LA EMBARCACIÓN DOFI EMOTION DURANTE EL 2015 HA SIDO DE: 148,98 MWH**

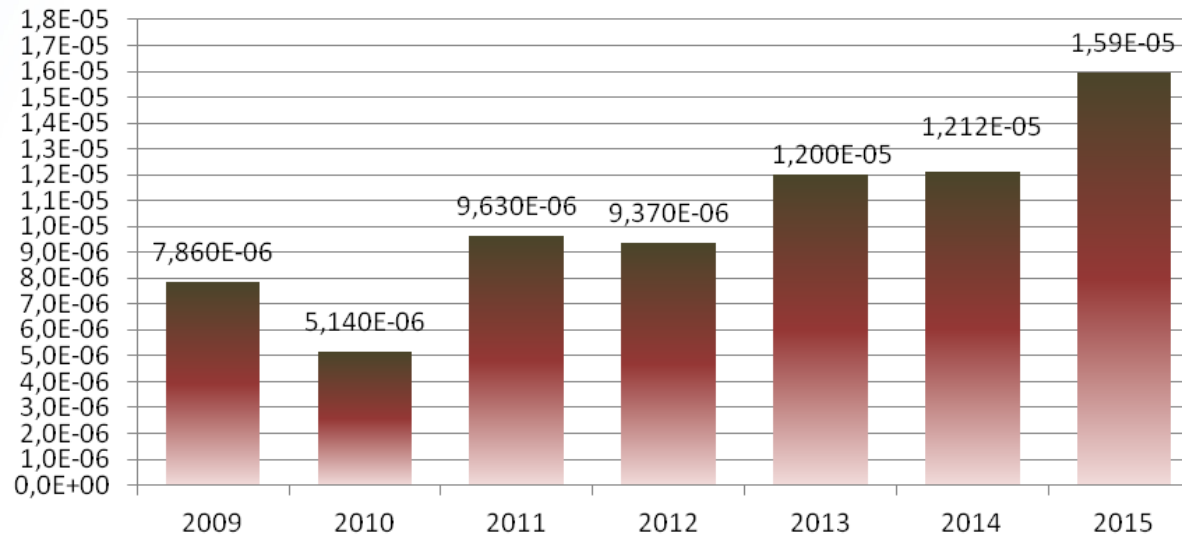
\*Densidad gasoil 850 kg/m3. Poder calorífico 8800 kcal/kg. Mediante un convertidor de unidades automático se obtiene la conversión de kcal a MWh.

## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### EFICIENCIA EN EL CONSUMO DE MATERIALES

DOFI JET BOATS consume materiales de limpieza tales como cepillos, fregonas, gamuzas, jabón y papel higiénico. El indicador se ha calculado con referencia al número de pasajeros, ya que el número de trabajadores no aporta valor a la empresa. En 2015 se ha consumido alrededor de un 44% más de materiales.

CONSUMO DE MATERIALES (TN/PAX)



## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### CONSUMO DE AGUA

En el desarrollo diario de la actividad de la empresa, se realizan dos tipos de consumo de agua:

Consumo de agua del mar: utilizada para los lavabos de las embarcaciones y para la zona de sentinas (refrigeración de motores)

Consumo de agua de la red: utilizada para la limpieza de las embarcaciones.

Consumo de agua dulce en la navegación									
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Consumo de agua dulce	145,8 m <sup>3</sup>	124,5 m <sup>3</sup>	164,53 m <sup>3</sup>	75,4 m <sup>3</sup>	0	109,59 m <sup>3</sup>	171 m <sup>3</sup>	299 m <sup>3</sup>	311 m <sup>3</sup>
Horas de navegación	7.521	6.904	5.786,5	6.054	5510	6375	6961	6789	6802
Consumo de agua dulce en la navegación	0,019 m <sup>3</sup> /h	0,018 m <sup>3</sup> /h	0,028m <sup>3</sup> /h	0,012 m <sup>3</sup> /h	0	0,017 m <sup>3</sup> /h	0,025 m <sup>3</sup> /h	0,044 m <sup>3</sup> /h	0,046 m <sup>3</sup> /h

En la tabla presentada arriba se muestra el consumo de agua dulce, las horas de navegación y el indicador asociado.

# 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

## CONSUMO DE AGUA

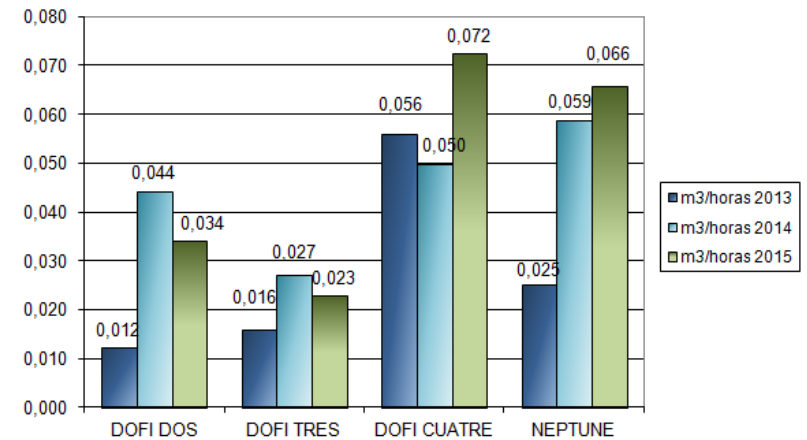
Seguidamente se presentan los gráficos de la evolución del indicador, tanto en total como por embarcación.

El consumo total de agua dulce para la limpieza de las embarcaciones durante el 2015 ha aumentado un 6,20% debido al aumento en la frecuencia de las limpiezas de los barcos y a la utilización del agua para la nueva embarcación.

CONSUMO DE AGUA DULCE EN LA NAVEGACIÓN



CONSUMO DE AGUA POR EMBARCACIÓN



EL CONSUMO DE AGUA DE NEPTUNE CORRESPONDE A LA EMBARCACIÓN NEPTUNE Y A MARINA II (QUE NO DISPONE DE CONTADOR PROPIO)

## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### RESIDUOS

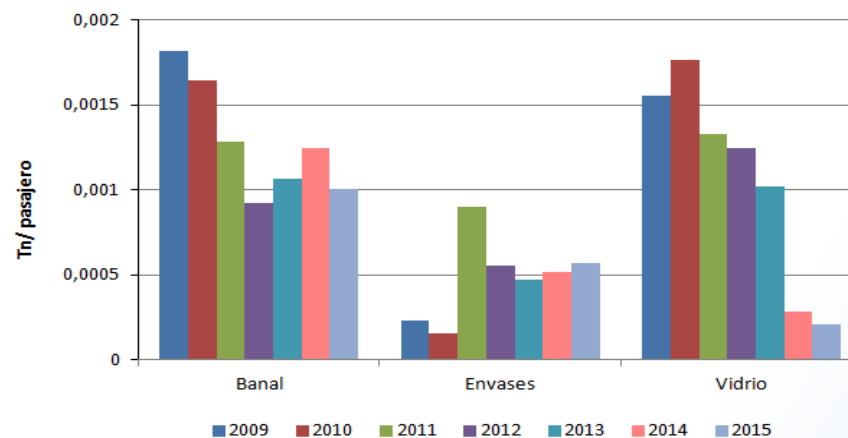
En las embarcaciones hay residuos generados de la limpieza, mantenimiento, de la actividad del bar y de los mismos pasajeros en temporada alta. Todos los residuos son gestionados mediante los servicios municipales y/o los del puerto. En el 2014 se ha generado un 19% menos de residuos que el año anterior por pasajero.

A continuación, se muestra el consumo de residuos total, el número de pasajeros de la temporada y el indicador consumo de residuos por pasajero. El indicador se ha calculado con referencia al número de pasajeros, ya que el número de trabajadores no aporta valor a la empresa.

Año	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Residuos (Tn)	3,056	3,062	3,544	3,057	3,228	2,261	2,159
Número de pasajeros (pax)	85030	85952	100944	112040	126497	110385	121049
Residuos por pasajero (Tn/pax)	$3,59 \cdot 10^{-5}$	$3,56 \cdot 10^{-5}$	$3,51 \cdot 10^{-5}$	$2,72 \cdot 10^{-5}$	$2,6 \cdot 10^{-5}$	$2,05 \cdot 10^{-5}$	$1,78 \cdot 10^{-5}$

El grafico de la derecha muestra la evolución del indicador (tonelada residuo/pasajero) a lo largo de los años, separándolo por fracción de residuo. Como se observa, esta temporada el residuo de vidrio ha disminuido un 27% y el banal un 19,4%, mientras que los envases han aumentado un 10,7% respecto al año anterior.

#### GENERACIÓN DE RESIDUOS POR PASAJERO



## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### RESIDUOS

DOFI JET BOATS genera unos residuos peligrosos derivados del mantenimiento de los barcos como son aceites de motor, residuos de filtros, baterías, y envases y absorbentes con restos de sustancias tóxicas.

A continuación, se muestra el consumo de residuos peligrosos.

También la evolución de la generación total de residuos peligrosos de todas las embarcaciones de DOFI JET BOATS por horas de navegación.

RESIDUOS PELIGROSOS (kg)*	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Generación de residuos de aceite de motor	757,8	688,5	607,5	576	627,84	652,5	832,5
Generación de residuos de filtros	40,5	26	16,5	17	30	32,5	33,5
Generación de residuos de baterías	90	45	225	150	140	105	120
Generación de envases y abs. con restos de sustancias tóxicas	2,5	0	0	0	-	-	-
Bengalas (nº bengalas sustituidas)	-	-	-	-	-	-	42
<b>Total</b>	<b>890,8</b>	<b>759,5</b>	<b>849</b>	<b>743</b>	<b>797,84</b>	<b>790</b>	<b>986</b>

Factores de conversión utilizados:

Aceite (0,9 kg/l),

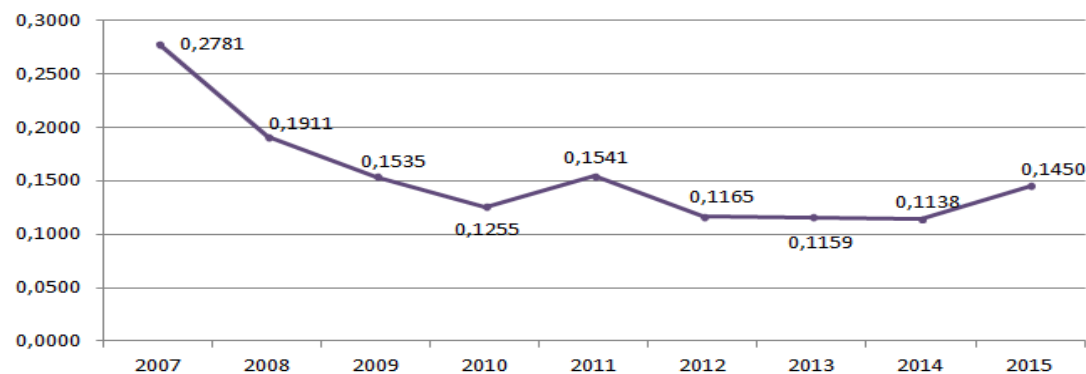
Filtros (0,5kg/unidad),

Baterías (15kg/unidad)

Envases (0,5 kg/unidad)

El residuo de bengalas se genera cada 4 años, siempre que no se produzca ninguna emergencia.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS (KG/H. NAVEGACIÓN)





## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### BIODIVERSIDAD

DOFI JET BOATS dispone de 18 taquillas que se instalan en las playas de Tossa de Mar, Lloret de Mar, Blanes, Malgrat de Mar, Santa Susanna, Pineda y Calella. Cada una de ellas tiene una superficie de 4 m<sup>2</sup>, por lo tanto, calculamos que el indicador de Biodiversidad (m<sup>2</sup> de superficie construida) es de 72 m<sup>2</sup>.

Consideraremos este valor constante a lo largo de los años, siempre y cuando se disponga de las mismas taquillas y misma cantidad.

Además DOFI JET BOATS dispone de diferentes pósters dónde se explica la fauna y flora del mar.

Las embarcaciones tienen un fondo de cristal que dan a conocer el entorno subacuático. Algunas de nuestras embarcaciones realizan paradas en el trayecto entre Lloret de Mar y Tossa.



## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL: indicadores.

### EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

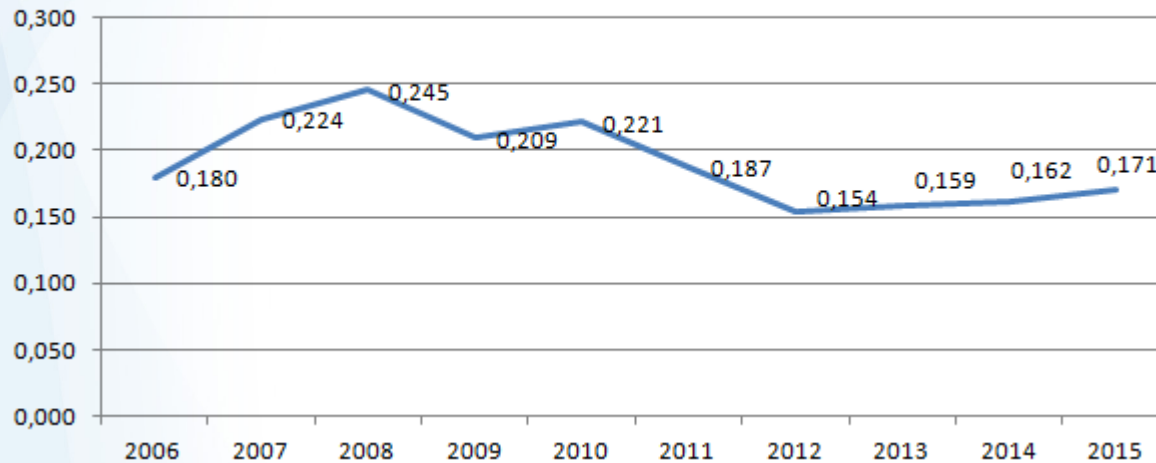
A partir del consumo de gasóleo, se ha calculado las emisiones anuales totales de gases de efecto invernadero emitidos expresados en toneladas equivalentes de CO<sub>2</sub>, según la siguiente fórmula (fuente IPPC, 2007):

$$GEH = CO_2eq. = CO_2 + 25 CH_4 + 298 N_2O$$

A continuación, se muestra la evolución del indicador de emisiones por horas de navegación. El indicador se ha calculado con referencia al número de horas de navegación, ya que el número de trabajadores no aporta valor a la empresa.

En 2015 se ha observado un aumento, del 5,5% de las emisiones de gases de efecto invernadero por hora trabajada principalmente debido a la incorporación de la nueva embarcación EMOTION.

TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN

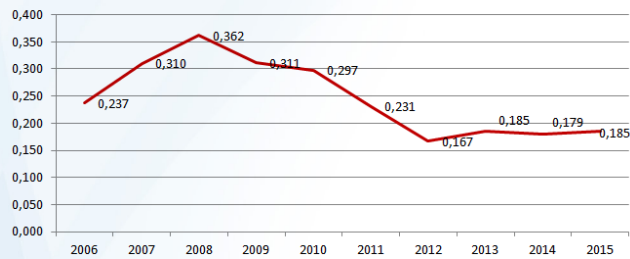


# 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL: indicadores.

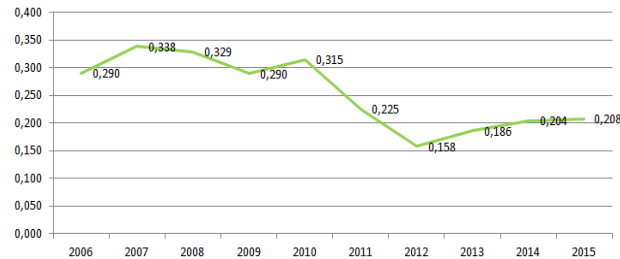
## EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

A continuación se presenta la evolución de las emisiones de CO<sub>2</sub> eq por hora de navegación para cada embarcación:

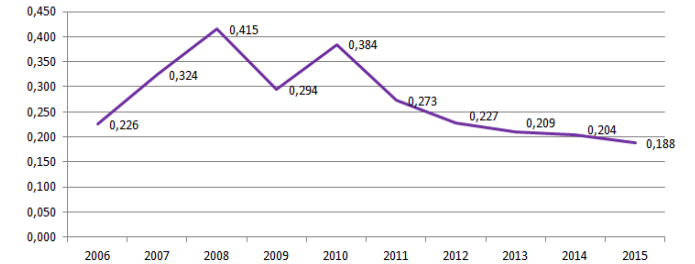
TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN DOFI JET II



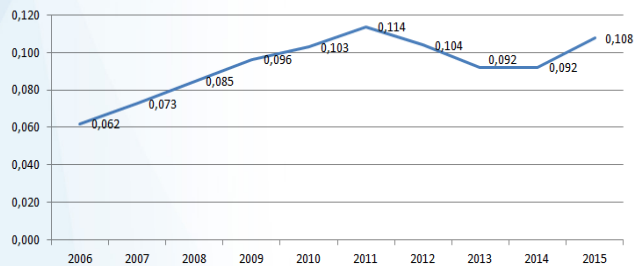
TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN DOFI JET III



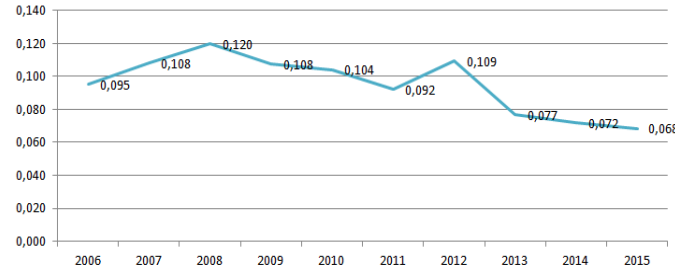
TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN DOFI JET IV



TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN NEPTUNE



TONELADAS CO<sub>2</sub> EQ./HORA NAVEGACIÓN MARINA



**LAS TONELADAS DE CO<sub>2</sub>EQ/HORA DE NAVEGACIÓN PARA LA EMBARCACIÓN EMOTION EN 2015 HAN SIDO DE: 0,147**

## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### AGUAS RESIDUALES

DOFI JET BOATS genera aguas residuales sanitarias y de sentinas.

El total de aguas sanitarias recogidas durante ésta última temporada fue de 6,42m<sup>3</sup>.

Los aceites y sentinas recogidos y gestionados durante la temporada 2015 fueron 0,868m<sup>3</sup>.

Las aguas de sentinas oleosas se gestionan a través de una empresa especializada.



## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### SITUACIONES DE EMERGENCIA

En DOFI JET BOATS se han identificado los aspectos ambientales potenciales que se pueden dar en situaciones anormales y de emergencia, y a partir de aquí ha elaborado protocolos de actuación en algunos de ellos.

Como riesgos medioambientales se han identificado los derivados de las siguientes situaciones de emergencia:

- Riesgo de incendio
- Vertidos accidentales
- Choque embarcación
- Rotura cascos

Para los riesgos en caso de incendio, cada barco cuenta con un cuadro orgánico con las acciones que se deben tomar y el protocolo a seguir.

Para los vertidos accidentales al mar, tanto de hidrocarburos como para aguas residuales sanitarias o de sentinas se ha elaborado un protocolo de actuación desde el sistema.

Durante el 2015 no se ha producido ninguna situación de emergencia.

A la derecha se muestra el programa de simulacros de los últimos años:

#### DURANTE EL 2015 SE REALIZARON 2 SIMULACROS:

##### INCENDIO EN OFICINAS 20/03/2015 A LAS 11:00H

Realización de un simulacro de un pequeño incendio debido a un cortocircuito en las oficinas de Dofijet Boats. Se ha procedido a evacuar a los trabajadores y a localizar rápidamente el extintor para detener el pequeño incendio.

Después se ha realizado la correcta gestión de los residuos generados para la extinción.

El simulacro se ha realizado correctamente según lo previsto.

##### VERTIDO DE GASOIL AL MAR 17/04/2015 A LAS 11:00H

Realización de un simulacro de vertido al mar con la ayuda de un formador de la empresa BALSAMAR. Consiste en una actuación práctica para formar a los tripulantes sobre cómo usar el nuevo material absorbente adquirido por la empresa.

El simulacro se ha realizado correctamente según lo previsto.

AÑO	TEMA	PERSONAL
2015	Incendio en la oficina	Personal de oficinas
	Vertido de gasoil a mar	Todos los tripulantes
2016	Incendio en una taquilla	Personal puntos de venta
2017	Incendio a bordo de una embarcación	Tripulantes

## 6 DESEMPEÑO AMBIENTAL

### COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA

**DOFI JET es una empresa comprometida con el medio ambiente y este aspecto se tiene en cuenta en las comunicaciones.**

Para fomentar la participación y consulta por parte de los trabajadores, debido a la tipología de empresa, los canales más habituales son los directos mediante pequeñas reuniones o briefings entre grupos o por tipologías de trabajadores según los puestos de trabajo. También las sesiones de formación y participación más específicas con todo el personal, en las que se tratan los diferentes aspectos derivados del desempeño ambiental, así como los indicadores, los resultados obtenidos y los objetivos establecidos. El contacto directo verbal de todos los trabajadores, tanto con gerencia como con el responsable del sistema es fluido y la herramienta más utilizada.

Como comunicaciones externas más relevantes, encontramos:

La publicación de la declaración ambiental.

La web de la empresa que, en su conjunto, es el portal más amplio de comunicación.

También se utilizan como medio más cercano al cliente las taquillas, donde se dispone de la información ambiental más relevante de la empresa de forma más visual.

Se entrega un tríptico de información ambiental de la empresa junto con una encuesta de satisfacción a los clientes cuando suben a bordo.

## 7 VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Declaración verificada por TÜV, verificador medioambiental acreditado por ENAC con número E-V-0010 y certificada por el Reglamento EMAS, con fecha \_\_\_\_\_.

**Anita Deniusz**  
Coordinadora del Sistema



**Joan Sureda Massó**  
Dirección

